



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTES

15832

Resolución de concesión de subvenciones 18/2013 al amparo de la Resolución del Consejero de Turismo y Deportes de 28 de diciembre de 2012 por la cual se convocan ayudas a los deportistas y a los clubs deportivos de las Islas Baleares para facilitarles los desplazamientos entre las islas de la comunidad autónoma para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos (BOIB núm. 6, de 12 de enero de 2013)

Hechos

1.-Las personas y las entidades que figuran en el anexo 1 de esta Resolución han presentado a la Consejería de Turismo y Deportes una solicitud de subvención para facilitarles los desplazamientos entre las islas de la Comunidad Autónoma para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos.

2.-El Servicio de Administración Deportiva de la Dirección General de Deportes ha examinado las solicitudes y está conforme con los aspectos siguientes:

-Las personas y entidades solicitantes, por su naturaleza, podrán ser beneficiarios de la subvención objeto de la convocatoria.

-Las personas y entidades han presentado las solicitudes dentro del plazo y de la manera adecuada y han adjuntado la documentación exigida por la convocatoria.

3.-La subvención se distribuye en las cuantías especificadas en el anexo 1, por beneficiario, y hay crédito adecuado y suficiente a la partida presupuestaria 12301 457A01 48048 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2013.

Fundamentos de derecho

1. El artículo 21.4 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB núm. 196, de 31 de diciembre de 2005), dispone que la resolución, que finaliza el procedimiento de concesión de subvenciones, se ha de notificar individualmente o mediante publicación en el BOIB, de acuerdo con lo que se dispone en la convocatoria.

2. La Orden del Consejero de Turismo y Deportes de 18 de diciembre de 2012 por la cual se establecen las bases reguladoras para conceder subvenciones en materia de deportes (BOIB núm. 2 de 3 de enero de 2013) que deroga la Orden de la Consejera de Presidencia y Deportes de 15 de septiembre de 2003 por la cual se establecen las bases reguladoras de subvenciones de la Consejería de Presidencia y Deportes (BOIB núm. 137, de 2 de octubre de 2003)

3. El apartado 6.5 de la Resolución del Consejero de Turismo y Deportes de 18 de diciembre de 2012 (BOIB núm. 6, de 12 de enero de 2013) dispone que la resolución expresa del Consejero de Turismo y Deportes finaliza el procedimiento de concesión de subvención. La resolución colectiva se publicará en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* en el plazo de seis meses desde la finalización del período de presentación de solicitudes.

4. La propuesta de resolución de concesión de ayudas del Servicio de Administración Deportiva de la Dirección General de Deportes de 1 de julio de 2013.

Por todo esto, dicto la siguiente

Resolución

1.-Aprobar la concesión de subvenciones, para facilitarles los desplazamientos entre islas de la Comunidad Autónoma para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos, a los beneficiarios que figuran en el anexo 1 por el importe individual indicado, autorizar y disponer el gasto, reconocer la obligación y proponer el pago a favor de todos ellos, con cargo a la partida presupuestaria 12301 457A01 48048 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2013.



2.-Ordenar la publicación de esta Resolución en el BOIB.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución – que agota la vía administrativa – se puede interponer un recurso potestativo de reposición delante el Consejero de Turismo y Deportes en el plazo de un mes a partir desde el día siguiente de su publicación, de acuerdo con el artículo 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y con el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en el plazo de dos meses desde el día siguiente de haberse publicado esta Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.

Palma, 9 de agosto de 2013

El secretario general

Joaquín Legaza Cotayna

Resolución del Consejero de Turismo y Deportes

de delegación de firma

(BOIB núm. 111 21/07/2011)

ANEXO 1

BENEFICIARIOS DE LA SUBVENCIÓN

Solicitante	DNI/NIE/CIF	OBJETO	Importe (€)
Federació Balear de Vela (421/2013)	G07165608	Camp. Balear de Vela modalidad Snipe 20-21.04.2013	2.704,00
Federació d'Automobilisme de les Illes Balears (541/2013)	G07168594	Camp. de Balears de Montaña 2a Pujada al Monte Toro 25.05.2013	4.645,90
Federació Balear de Petanca (542/2013)	G07199326	Camp. Balears Tripletes categ. Veteranos 19.05.2013	960,00
Federació Balear de Petanca (540/2013)	G07199326	Camp. Balears Tripletes categ. Autonómica Femenina i Masculina 24-26.05.2013	2.387,50
Federació Balear de Caça (564/2013)	G07198500	Camp. Balears Caza San Huberto 09.06.2013	98,10
Federació Balear de Motociclisme (544/2013)	G07173040	Camp. Balears Trial categ. Veterano, Junior y Senior 25.05.2013	863,60
Federació Balear de Motociclisme (543/2013)	G07173040	Camp. Balears Trial 02.06.2013	2.297,10
Unión Deportiva Collerense (536/2013)	G07469802	Autonómica Femenina Futbol 19.05.2013	1.632,00
Penya Esportiva Son Marçal Xtrem Menorca Atletisme (538/2013)	G57348443	Camp. Balears Clubs Femenino y Masculino Absoluto Pista 18.05.2013	1.440,00
Club de Futbol Sóller (535/2013)	G07234768	3a División Futbol 19.05.2013	1.632,00
Agrupación Deportiva Penya Arrabal		Nacional Juvenil Futbol	





Solicitante	DNI/NIE/CIF	OBJETO	Importe (€)
(534/2013)	G07430754	19.05.2013	1.632,00
S.C.R. Penya Deportiva de Santa Eulalia del Rio (487/2013)	J07469992	3a División Futbol 04.05.2013	1.540,44
S.C.R. Penya Deportiva de Santa Eulalia del Rio (530/2013)	J07469992	3a División Futbol 19.05.2013	2.116,80
Dosa Club de Futbol (529/2013)	G07706559	Nacional Juvenil Futbol 19.05.2013	1.728,00
Penya Ciutadella Esportiva (528/2013)	G57104655	3a División Futbol 19.05.2013	1.984,00
Club Esportiu Mercadal (526/2013)	G07460363	3a División Futbol 11.05.2013	1.728,00
Club Tennis Taula Santa Eulària (550/2013)	G57174310	Camp. Balears Equipos Tennis Taula categ. Absoluta 25.05.2013	576,00
Club Natació Jamma (552/2013)	G57177693	I Camp. Balears Aguas Abiertas 26.05.2013	768,00
Unión Deportiva Atlético Isleño (44/2013)	G07438286	3a División Futbol 15.12.2012	3.456,00
Centre Cultural i Esportiu Sant Lluís (562/2013)	G07178809	Camp. I.B. Atletismo Verano 2013 Pista categ. Absoluta 01-02.06.2013	89,00
Sociedad Deportiva Formentera (475/2013)	G07447717	3a División Futbol 28.04.2013	2.232,00
Sociedad Deportiva Portmany (556/2013)	G07450778	Fase Ascenso Regional Preferente 3a División Futbol 25.05.2013	1.728,00
Diana Athletic Club (532/2013)	G57676306	Camp. Mitin Toni Bonet Atletismo modalidad Velocidad/Medio fondo 25.05.2013	202,00
Club Gimnasia Rítmica Portmany (539/2013)	G07817679	Camp. Balears Individual y Equipos Gimnasia Rítmica 18-19.05.2013	1.296,00
Club Natació Eivissa (560/2013)	G07420953	I Camp. Balears Aguas Abiertas 26.05.2013	192,00
Club Gimnàstica Sant Rafel (546/2013)	G57647661	Camp. Balears Aparatos Gimnasia Artística Femenina 19.05.2013	384,00
Club Gimnàstic Eivissa (548/2013)	G07320492	Camp. Balears Aparatos Gimnasia Artística Femenina 19.05.2013	146,92
Club Deportivo Es Migjorn (558/2013)	G07526536	Fase Ascenso Regional Preferente 3a División Futbol 25.05.2013	1.540,44
Club de Atletismo Pitiuso (557/2013)	G07304108	Camp. Balears Pista Aire Libre 01-02.06.2013	1.152,00
Club Esportiu Pasqual Calbo (555/2013)	G07634256	Camp. Balears Gimnasia Rítmica Equipos e Individual 18-19.05.2013	384,00
Club d'Atletisme Sa Raval (554/2013)	G57055204	Camp. Balears Pista Aire Libre 01-02.06.2013	672,00



Solicitante	DNI/NIE/CIF	OBJETO	Importe (€)
Centre Cultural i Esportiu Sant Lluís (553/2013)	G07178809	Camp. Balears 1a Autonómica Masculina Básquet Sénior 24-26.05.2013	602,90
Francisco Javier Bermejo Rubio (533/2013)	06942787F	Copa Balears Foso Olímpico Modalidad Plato 24-26.05.2013	208,96
Francisco Javier Bermejo Rubio (561/2013)	06942787F	Camp. Balears Absoluto Foso Olímpico modalidad Plato 7-9.06.2013	188,54

